

Financiación privada de infraestructuras de transporte

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA
EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



DATOS GENERALES

Breve descripción

(Asignatura no ofertada en el curso académico 2015/2016)

La financiación privada de infraestructuras se ha desarrollado como sistema complementario a la inversión a través de los recursos presupuestarios de los estados. La Unión Europea recomienda insistentemente la aplicación del sistema, a través de contratos de concesión, para contribuir al desarrollo de la infraestructura de transporte necesaria, y especialmente para impulsar el desarrollo de los proyectos transnacionales.

Paralelamente, Estados Unidos está desarrollando legislación en diversos estados para permitir la aplicación del sistema, ya que acusa una carencia en el desarrollo de infraestructura de transporte, y particularmente en las inversiones necesarias en el sistema de comunicaciones interestatales, que desde los años sesenta no ha recibido suficiente atención y recursos.

Los países en desarrollo contemplan con enorme interés el sistema, que permitiría complementar los escasos recursos presupuestarios, pero los mercados financieros son reticentes a aportar recursos a largo plazo a países con déficit de seguridad jurídica. Las instituciones multilaterales están intentando desarrollar sistemas de garantías alternativas que permitan a estos países el acceso a este importante instrumento de desarrollo.

En este panorama cambiante y en continuo crecimiento, los grandes Grupos Constructores y Financieros de nuestro país ocupan un lugar destacado. En el "ranking" de los promotores internacionales, siete Grupos españoles se encuentran sistemáticamente en los primeros lugares de la clasificación, con más de ochenta concesiones en treinta países diferentes. La Ley española sirve como referencia para el desarrollo legislativo de otros países y los consultores españoles asesoran a instituciones multilaterales y a otros estados habitualmente.

El curso pretende dar a conocer como se conciben, preparan, licitan, construyen, financian y explotan estos proyectos, la realidad mundial de las colaboraciones público privadas, las principales tendencias, las exigencias del sistema financiero y las razones del liderazgo español.

Título asignatura

Financiación privada de infraestructuras de transporte

Código asignatura

100922

Curso académico

2016-17

Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA / MBA IN INTERNATIONAL MANAGEMENT](#)

Créditos ECTS

1

Carácter de la asignatura

OPTATIVA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

Los contenidos incluidos en esta materia pueden resumirse en los siguientes puntos:

- Los principios básicos del sistema concesional.
- Las concesiones en los países desarrollados y en los países en vías de desarrollo.
- La financiación de proyectos de concesión.
- Las condiciones de los contratos de crédito
- Los promotores españoles y su actividad internacional.
- Un caso de incumplimiento financiero en una autopista internacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE FORMACIÓN

Generales

CG1.- Los titulados sabrán aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, con un alto grado de autonomía, en empresas tanto nacionales como internacionales, sean pequeñas o medianas o empresas de dimensión más multinacional, e incluso en organizaciones no empresariales pero cuya gestión requiera una visión internacional.

CG2.- Los titulados sabrán aplicar las capacidades de análisis adquiridas en la definición y planteamiento de nuevos problemas y en la búsqueda de soluciones tanto en un contexto empresarial de ámbito nacional como internacional.

CG3.- Los titulados desarrollarán capacidades analíticas para la gestión de empresas en entornos dinámicos y complejos, tal como es el entorno internacional.

CG4.- Los titulados poseerán las habilidades para recabar, registrar e interpretar datos macroeconómicos, información de países, información sectorial y empresarial, datos financieros y contables, datos estadísticos, y resultados de investigaciones relevantes para sistematizar los procesos de toma de decisiones empresariales.

CG5.- Los titulados poseerán un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos así como las habilidades de aprendizaje que permitirá a aquellos que sigan interesados continuar desarrollando estudios posteriores más especializados en el ámbito de la investigación avanzada o estudios de doctorado.

CG6.- Los titulados tendrán una amplia experiencia y capacidad de trabajar en equipos multidisciplinares y, bajo presión en cuanto a tiempos (plazos de ejecución de proyectos y casos) y resultados se refiere.

CG7.- Los titulados adquirirán los valores y actitudes necesarias para establecer y desarrollar actividades empresariales y personales dentro de los comportamientos éticos y de responsabilidad social más estrictos, así como para desarrollar una sensibilidad hacia temas sociales y medioambientales.

CG8.- Los titulados deberán expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, manteniendo una imagen adecuada en su actividad profesional, así como dominar, en todas sus formas de expresión, al menos un idioma extranjero y tener conocimientos básicos de al menos uno de los idiomas de las zonas económicas emergentes.

CG9.- Los titulados deberán dominar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje.

Específicas

CE1.- Comprender los conceptos, teorías e instrumentos para analizar y desarrollar planes de internacionalización empresarial.

CE2.- Capacidad para elegir y aplicar el procedimiento adecuado a la consecución de un objetivo empresarial.

CE3.- Evaluar la relación existente entre empresas y el marco institucional en el que se desarrollan las actividades.

CE4.- Desarrollo de las capacidades analíticas que permitan comprender la naturaleza de los problemas en la organización y por tanto la aplicación de herramientas idóneas.

CE6.- Capacidad para trabajar en equipo primando la precisión de los resultados y la solvencia y originalidad de las proposiciones.

CE9.- Analizar los resultados de la investigación de mercados y competencia para proponer orientaciones estratégicas y acciones operativas.

CE11.- Conocimiento de la estructura y funcionamiento de los organismos e instituciones de apoyo a la internacionalización de la empresa.

CE12.- Conocimiento de los principales aspectos legales y fiscales que afectan directa o indirectamente a los procesos de internacionalización empresarial.

CE14.- Capacidad para gestionar un proyecto de internacionalización empresarial y asumir responsabilidades directivas.

CE15.- Capacidad para liderar y desarrollar procesos de negociación empresarial.

CE16.- Conocimiento de diferentes metodologías y características técnicas, económicas y jurídicas de los concursos internacionales convocados por organismos multilaterales y por instituciones y empresas públicas de diferentes países.

CE17.- Comprensión de los procesos internos, las relaciones inter-departamentales y los diferentes roles que se dan en las organizaciones de las empresas suministradoras y en los organismos y empresas compradores, y su incidencia en la negociación de los contratos internacionales.

CE18.- Aprender a valorar los riesgos de las empresas al abordar proyectos internacionales complejos, así como conocer algunos aspectos esenciales que determinan el éxito o el fracaso de los proyectos.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales: desarrollo de contenidos teóricos y de los conceptos de las asignaturas. La clase magistral se define como un tiempo de enseñanza ocupado principalmente por la exposición continua del profesor. Los alumnos tienen la posibilidad de participar, preguntar o exponer su opinión, pero por lo general escuchan y toman notas.

AF2.- Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos que permiten al estudiante comprender y asimilar los contenidos. Incluyen exposiciones, conferencias con directivos/profesionales expertos en el área o caso de estudio, seminarios, debates y puestas en común con análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas. Se realizan mediante talleres, estudios de casos, resolución de ejercicios y problemas con una participación activa del alumno.

AF3.- Trabajos individuales y en grupo: desarrollo de los contenidos teóricos de forma autónoma (búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos e informes, realización de cuestionarios) y su aplicación al estudio de casos, con exposición pública de las conclusiones individualmente o en grupo.

AF5.- Trabajo autónomo del estudiante: aquí se considera la actividad del alumno de estudio de la materia, búsqueda de información, análisis y registro, redacción de documentos, diseño de presentaciones, participación en grupos de lectura y el estudio y la preparación de exámenes. Incluye la utilización del campus virtual y la actividad del estudiante en él así como el uso de TICs y herramientas informáticas, realizando diversas tareas como ejercicios de autoevaluación o la participación en foros y la consulta de bases de datos para obtener bibliografía y material documental.

Metodologías docentes

MD1.- Clase magistral expositiva: el profesor explica las nociones claves y de vanguardia en la disciplina en cuestión.

MD2.- Trabajo individual de los alumnos: lecturas, informes, notas técnicas, cuestionarios de autoevaluación, y búsqueda de información adicional.

MD4.- Estudios de casos, resolución de problemas y ejercicios prácticos en grupo o individuales: resolución, puesta en común y discusión en clase, mediante seminarios, de casos prácticos elegidos previamente.

Resultados de aprendizaje

- Conocer los principios básicos del sistema concesional y demás colaboraciones público privadas y el marco regulatorio español, ya sea este de derecho público o patrimonial

privado.

- Conocer el auge que ha alcanzado el desarrollo de infraestructuras de transporte mediante concesión o sistemas similares en los países desarrollados, así como las principales dificultades para su aplicación en los países emergentes.
- Supuesto el conocimiento de los principios básicos de la financiación empresarial a corto y largo plazo, saber analizar las peculiaridades del "project finance" aplicable a los proyectos de infraestructuras, y las limitaciones y obligaciones impuestas a los promotores, tanto por el concedente como por los financiadores.
- Entender y valorar adecuadamente el papel predominante a escala mundial que tienen los promotores españoles de infraestructuras de transporte.
- Conocer ejemplos y analizar casos prácticos de empresas que han soportado procesos conflictivos debido a los riesgos políticos o de otro tipo para los que no se disponía de mecanismos adecuados de mitigación o reparto de riesgos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE2.- Pruebas de conocimiento: exámenes finales (ponderación mínima 80% y máxima 100%)

SE5.- Evaluación de la participación en el aula y/o en actividades on-line
(ponderación mínima 5% y máxima 15%)

Calendario de exámenes

Asignatura no ofertada en el curso académico 2015/2016

PROFESORADO

Profesor responsable

López Corral, Antonio Manuel

*Catedrático de Economía de Obras Públicas
Universidad Politécnica de Madrid*

Profesorado

Profesor Responsable de la asignatura